

Acta No 02/2024. El 28 de febrero de 2024 se realiza la sesión del Consejo Científico del Área de Matemática.

Presentes: Coordinadora: Dra. Matilde Martínez. **Delegados Investigadores:** Dra. Viviana Gubitosi, Dr. Marcelo Lanzilotta, Dr. Aldo Portela, Dr. Marcelo Fiori. **Delegado Estudiantil:** Mag. Federico Carrasco.

I- **Asuntos entrados con proyecto de resolución:**

1. Consideración del acta de la sesión de fecha 07/02/2024.

Resolución CCA : Se aprueba el acta con la siguiente modificación en la resolución No 12: Se establece que la elección de delegados al CCA y la elección del Coordinador de la Comisión de Posgrado se realizará desde el miércoles 14 de agosto a las 10AM hasta el viernes 16 de agosto 2024 a las 10AM.

(5 en 5)

Se retira de sala Aldo Portela

2. Resolución No. 5 de la Comisión de Posgrado de la sesión de fecha 19/02/2024: Nota de Catarina García Luna solicitando el ingreso a la maestría en matemática en la modalidad de egresada de formación docente bajo la orientación inicial de Aldo Portela.

Resolución posgrado: En vista de los antecedentes presentados, se recomienda aceptar el ingreso de Catarina García Luna al programa de maestría en matemática en la modalidad de egresada de formación docente bajo la orientación inicial de Aldo Portela. Se sugiere que presente el plan de trabajo inicial. (5 en 5)

Resolución CCA: En vista de la resolución adoptada por la Comisión de Posgrado, se recomienda aceptar el ingreso de Catarina García Luna al programa de maestría en matemática en la modalidad de egresada de formación docente bajo la orientación inicial de Aldo Portela.

(4 en 4)

3. Resolución No. 6 de la Comisión de Posgrado de la sesión de fecha 19/02/2024: Nota de Agustín Hernán Araújo Carrara solicitando el ingreso a la maestría en matemática en la modalidad de egresado de formación docente bajo la orientación inicial de Aldo Portela.

Resolución posgrado: En vista de los antecedentes presentados, se recomienda aceptar el ingreso de Agustín Hernán Araújo Carrara al programa de maestría en matemática en la modalidad de egresado de formación docente bajo la orientación inicial de Aldo Portela. Se sugiere que presente el plan de trabajo inicial. (5 en 5)

Resolución CCA: En vista de la resolución adoptada por la Comisión de Posgrado, se recomienda aceptar el ingreso de Agustín Hernán Araújo Carrara al programa de maestría en matemática en la modalidad de egresado de formación docente bajo la orientación inicial de Aldo Portela.

(4 en 4)

**4 Resolución No. 7 de la Comisión de Posgrado de la sesión de fecha 19/02/2024:
Nota de Oscar Santiago Vallejo Sánchez solicitando el ingreso a la maestría en matemática en la modalidad de egresado de formación docente bajo la orientación inicial de Aldo Portela.**

Resolución posgrado: En vista de los antecedentes presentados, se recomienda aceptar el ingreso de Oscar Santiago Vallejo Sánchez al programa de maestría en matemática en la modalidad de egresado de formación docente bajo la orientación inicial de Aldo Portela. Se sugiere que presente el plan de trabajo inicial. (5 en 5)

Resolución CCA: En vista de la resolución adoptada por la Comisión de Posgrado, se recomienda aceptar el ingreso de Oscar Santiago Vallejo Sánchez al programa de maestría en matemática en la modalidad de egresado de formación docente bajo la orientación inicial de Aldo Portela.

(4 en 4)

Ingresar a sala Aldo Portela. Se retira de sala M. Fiori

**5. Resolución No. 3 de la Comisión de Posgrado de la sesión de fecha 19/02/2024:
Nota de Pedro Raigorodsky solicitando el ingreso al doctorado en matemática bajo la dirección académica de Marcelo Fiori y Mauricio Velasco.**

Resolución posgrado: En vista de los antecedentes presentados, se recomienda aceptar el ingreso de Pedro Raigorodsky como estudiante de posgrado, en calidad de Aspirante al Doctorado en Matemática, bajo la dirección académica de Marcelo Fiori y Mauricio Velasco. El plan requiere obtener 60 créditos en cursos, de los cuales al menos 36 de ellos deben ser hechos en nuestro programa.

Se solicita al estudiante que envíe en conformidad y con su orientador inicial, un esquema de plan de créditos y el programa del examen de calificación.

Se agrega como información tomando en cuenta resoluciones previas de la Comisión de Posgrado que:

El examen de calificación podría realizarse en otra institución pero debe contemplar el programa acordado con la comisión de posgrado de este programa. En el caso de que el examen de calificación se rinda en otra institución, se resuelve que el tribunal deberá estar integrado por al menos dos investigadores del área de Matemática del PEDECIBA, uno de ellos podrá ser el orientador.(5 en 5)

Resolución CCA: En vista de la resolución adoptada por la Comisión de Posgrado, se recomienda aceptar el ingreso de Pedro Raigorodsky como estudiante de posgrado, en calidad de Aspirante al Doctorado en Matemática, bajo la dirección académica de Marcelo Fiori y Mauricio Velasco.

(4 en 4)

II - Asuntos entrados:

Ingresar a sala M. Fiori

6. Nota de la IMU solicitando el pago de la membresía correspondiente al año 2024 por la suma de 1.460 euros.

Resolución: Se encomienda a Aldo Portela que gestione la UdelaR el pago de la membresía de la IMU.

(5 en 5)

Ingresa a sala Marcelo Lanzilotta

7. Criterios y pautas para la evaluación de los investigadores del área.

Resolución CCA: Se encomienda a Matilde Martínez que realice una propuesta de las pautas de evaluación.

(6 en 6)

8. Nota de la IMU solicitando actualización de información.

Resolución CCA: Informar a Gustavo E. Bermúdez Canzani que su período de representatividad ha culminado. Se agradecen sus servicios. Se designa en su lugar a Mariana Haim como representante ante el ICMI (International Commission on Mathematical Instruction)

(6 en 6)

9. Ante proyecto para presentar al llamado de la UdelAR a Institutos Centrales.

Resolución CCA: Se han recibido tres propuestas: Grupos y generalizaciones, Teoría de números y Ecuaciones en derivadas parciales. Las tres propuestas se consideran como insumo importante para enviar a los responsables que están encargados de presentar una propuesta conjunta con colegas del área de Física al llamado.

(6 en 6)

10. Informe de la comisión asesora integrada por la Juan Alonso, Viviana Gubitosi y Álvaro Rovella sobre el Llamado a Pasantías de Posgrado.

Resolución CCA: En vista del informe presentado por la comisión asesora, se resuelve:
a) otorgar una pasantía de investigación, nivel maestría a Johan Sebastián Cortes Villamizar bajo la supervisión del Dr. Marco A. Pérez. El período de contratación es por un período de nueve meses a partir de la fecha de la toma de posesión de la pasantía con un sueldo nominal mensual de \$ 20.971 (pesos uruguayos veinte mil novecientos setenta y uno). La remuneración prevista recibirá los incrementos salariales que establezca el Consejo de Salarios para el Sector Educación Grupo N° 16 subgrupo N° 02. Se solicita al candidato que informe al CCA antes del 10 de marzo en que fecha tomará posesión de la pasantía. La fecha de comienzo de la pasantía no podrá ser más allá del 31 de julio de 2024.

b) otorgar una pasantía de investigación, nivel doctorado a Juan Francisco Piombo bajo la supervisión del Dr. Nicolás Siroli y el Dr. Gonzalo Tornaría. El período de contratación es desde el 1 de abril al 30 de junio de 2024 El sueldo nominal mensual de \$ 28.727 (pesos uruguayos veinte y ocho mil setecientos veinte y siete) . La remuneración prevista recibirá los incrementos salariales que establezca el Consejo de Salarios para el Sector Educación Grupo N° 16 subgrupo N° 02.

(6 en 6)

Dra. Matilde Martínez
Coordinadora de
PEDECIBA MATEMATICA